

Denuncian al SAS por discriminar a una enfermera embarazada

En un centro sevillano. **No le renovaron el contrato** tras pedir la baja por una gestación de riesgo. Es el tercer caso en dos años

MARTA FRANCO
20 MINUTOS

El Sindicato de Enfermería (Satse) ha presentado ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo una denuncia contra el Servicio Andaluz de Salud (SAS) por considerar que ha discriminado a una enfermera a la que no le renovaron su contrato eventual mientras estaba de baja por un embarazo de riesgo.

Satse considera que el Distrito Sanitario Sevilla Sur, al que pertenecía la enfermera, «ha vulnerado los derechos fundamentales».

P. S., la afectada, cuenta a 20 minutos que trabajaba en el centro de salud de Utrera (Sevilla) «desde 2006 con contratos eventuales, hasta el pa-

sado 30 de septiembre, cuando renovaron a toda la plantilla menos a mí». Y añade que «en ningún momento el administrador del centro me ha dado una explicación».

Por su parte, el SAS niega que haya habido discriminación. Miguel Sanz, director del Distrito Sanitario Sur, dice que «su baja era por enfermedad común» y no por embarazo.

Pero éste no es el único caso ocurrido en Sevilla este otoño: «A otra enfermera del mismo distrito sanitario que trabajaba en un ambulatorio de Dos Hermanas tampoco la renovaron estando ya de baja maternal tras dar a luz», confirma Satse. Con éste son ya tres los casos similares en dos años, después de una senten-

cia del TSJA que condenó al SAS por trato discriminatorio y le obligó a readmitir a una enfermera del Virgen del Rocío a la que no renovaron en marzo de 2008 por estar también en estado.



Agredido por su acosadora

Miguel Díaz es de Gibrleón (Huelva) y tiene 43 años. El sábado recibió una paliza, supuestamente, de una mujer que lleva 10 años acosándolo. Ella niega los hechos y dice que él es un «manipulador nato».

FOTO: EFE / JULIÁN PÉREZ

HABLA LA AFECTADA...

P. S. Enfermera del centro de salud de Utrera (Sevilla).
«YA SUFRÍ UN ABORTO ANTES»

«El año pasado sufrí un aborto, así que este embarazo, al ser múltiple, es de riesgo y he tenido que pedir la baja durante toda la gestación. Pero el 1 de octubre me llamaron y me dijeron que no me renovaban. No me lo creía. Me parece totalmente discriminatorio: ¿Es que tenemos que renunciar a ser madre por que nos renuevan el contrato?»

La exclusión social afecta a casi 500.000 andaluces

Según Pro-Derechos Humanos. Casi medio millón de andaluces viven en la exclusión social: 440.000 personas viven marginadas en guetos, en chabolas o pidiendo. Y hay 7.000 sin hogar, en las calles de la región (en España son 30.000). Éstos son algunos de los datos presentados ayer por la Asociación Pro-Derechos Humanos, con motivo de la celebración, hoy 10 de diciembre, del Día Mundial de los Derechos Humanos.

La asociación ha puesto en marcha la campaña *La Andalucía Invisible*, con la que quiere denunciar la falta de recursos y actuaciones de la Administración «para acabar con la exclusión social».

Según esta organización, actualmente, 1.800.000 personas viven en barrios que sufren algún tipo de marginalidad en Andalucía y, en diez años, las personas que viven por debajo del umbral de la pobreza ha crecido: «Si en 1998 eran un 26% de los andaluces, en 2008 eran el 29%», explica M.ª Isabel Mora, coordinadora general de la asociación. También denuncian la masificación en las cárceles de la región: «La tasa de presos está en el 188%. Así se están vulnerando sus derechos», añade. Esta asociación ha iniciado ya una recogida de firmas para pedir a la Junta que apruebe ya la Ley de Inclusión Social. **M. FRANCO**

FLASH

Echó a su pareja → La Policía en Almería ha detenido a M. A. (30 años), acusado de maltratar a su pareja. La echó a la calle, tras agredirle, con sus 4 hijos menores.

Apoyo a las pymes → La Junta aprobó ayer destinar, en cuatro avales, 851 millones de euros para pymes y VPO.

La deuda histórica → La Junta dice que el acuerdo de liquidación de la deuda histórica es «absolutamente legal» y pide a la oposición «tranquilidad» porque se obtendrán «ingresos» por la venta de patrimonio.

VEN A MOVISTAR

Esta Navidad habla por **9,95€/mes** durante 3 meses

con el **PLANAZO SIN HORARIOS**

- A cualquier operador
- A cualquier hora
- 10 min/día



NOKIA 6710 Navigator

- GPS
- Cámara 5 Mpx

POR

0 €

Infórmate en tu tienda movistar o en el **1485**

Telefónica



www.movistar.es

PVP Nokia 6710 Navigator: 0€, válida hasta el 10/01/2010 para portabilidad a cualquier Planazo con permanencia en tarifa de 24 meses. Promo: Cuota 9,95€/mes (11,54€/mes IVA Incl.). Válida para portabilidades y migraciones a contrato del 1/12/09 al 10/01/10, con un Planazo Tiempo Libre, Planazo Movistar, Planazo Sin Horarios. Cuota fuera promoción: 23,08€ (IVA Incl.). Llamadas en territorio nacional. Apúntate a la promo en el 223531. Más info: movistar.es